

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 14 de junio de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 159/2018.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 159/2018. Negociado: 3I.

NIG: 4109144420180001762.

De: Don José Díaz Arnesto.

Abogado: Don Jesús Moreno Tobaruela.

Contra: Fogasa, Instalaciones Homologadas del Sur, S.L.U., y don Antonio Ramírez Silva.

E D I C T O

Doña Araceli Gómez Blanco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 159/2018 a instancia de la parte actora don José Díaz Arnesto contra Fogasa, Instalaciones Homologadas del Sur, S.L.U., y don Antonio Ramírez Silva, sobre Despidos/Ceses en general se ha dictado Resolución de fecha 14.6.18 del tenor literal siguiente:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Letrada de la Administración de Justicia, Sra. doña Araceli Gómez Blanco.

En Sevilla, a catorce de junio de dos mil dieciocho.

Debido a cambios en la agenda de señalamientos por días de guardia de este juzgado, se acuerda dejar sin efecto el señalamiento para el acto del juicio del día 6.5.19, a las 11,20 h, y señalar nuevo día para el próximo 14.5.19, a las 11,30 h, para el juicio, y a las 11,00 h la acreditación previa en la Secretaría de este Juzgado, sirviendo la presente de citación en legal forma para las partes.

Doy fe.

La Letrada Judicial.

Y para que sirva de notificación al demandado Instalaciones Homologadas del Sur, S.L.U., y don Antonio Ramírez Silva actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a catorce de junio de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.